



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALHAMA DE GRANADA

ANUNCIO

Con fecha 12 de abril de 2016, la 1ª Teniente de Alcalde (P.D. D. 291/15) ha dictado la resolución **116** que a continuación se transcribe:

<<Área: PERSONAL/SELECCIÓN

Expediente: 025/2016

Asunto: LISTA DEFINITIVA TÉCNICO/A IGUALDAD

DECRETO nº 116 /2016

Expirado el plazo de subsanación de solicitudes presentadas de acuerdo con el Decreto 62/2016 de 4 de marzo por el que se aprobaba la lista provisional dentro del procedimiento para la selección de un/a Técnico/a de Igualdad para el Centro Municipal de Información a la Mujer;

Tomada razón de las subsanaciones presentadas se procede a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos;

De acuerdo con resolución aprobada por Decreto nº 291/2015 de 19 de junio se establece por el Alcalde atribución de delegación genérica en materia de personal en la Concejala de Dª María Matilde Molina Olmos.

De conformidad con las Bases de la convocatoria aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 7 de enero de 2016 Decreto nº 4 de 7 de enero de 2015 y en uso de las atribuciones conferidas por el decreto nº 291/2015 antes mencionado, **RESUELVO:**

PRIMERO: Declarar aprobada la lista de personas aspirantes admitidas y excluidas del puesto anteriormente reseñado, las cuales se unen a la presente resolución.

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la lista definitiva de admitidos/as- excluidos/as en el Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento para su general conocimiento y en la página web institucional www.alhama.org

ADMITIDOS/AS

	ASPIRANTE	D.N.I.
1	BALLESTEROS CARDADOR, MARÍA DEL CARMEN	
2	BARRERA GARCÍA, SANDRA	
3	BAUDO GARCÍA, EUGENIA	
4	CARMONA GALLARDO, MARÍA INMACULADA	
5	CASTILLO REYES, MARÍA ANGUSTIAS	
6	CASTRO MORENO, ANA	
7	CIRUELA PALOMINO, ZORAIDA	
8	DE HARO GARZÓN, VIRGINIA	
9	DÍAZ ÁGUILA, CARMEN MARÍA	
10	DÍAZ RODRÍGUEZ, CONCEPCIÓN	
11	DOMÍNGUEZ AGUILAR, MARÍA ISABEL	
12	DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ, SUSANA	
13	ENTRENA YESTE, JENIFER	
14	ESTERO RUIZ, MARGARITA	
15	GARCÍA LÓPEZ, MARÍA VIRTUDES	
16	GARCÍA MUÑOZ, ANA BELÉN	
17	GARCÍA VILLARREAL, GLORIA MARÍA	



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALHAMA DE GRANADA

18	GONZÁLEZ CASTELLÓN, ESTHER MARÍA	
19	GONZÁLEZ SÁNCHEZ, ELISA ISABEL	
20	GUERRERO CORTÉS, JUANA	
21	GUTIÉRREZ ORTEGA, MARÍA JOSÉ	
22	HERREROS SÁNCHEZ, CRISTINA	
23	IZQUIERDO SALVATIERRA, JOSEFA	
24	JÁIMEZ ORTÍZ, MARÍA PAZ	
25	JIMÉNEZ QUINTANA, SONIA	
26	LARA LÓPEZ, CARLOS	
27	LÓPEZ DELGADO, SARA MARÍA	
28	LOZANO RUÍZ, YOLANDA	
29	LUZÓN JIMÉNEZ, ELIZABETH	
30	MACHADO CARRASCO, TANIA	
31	MARI NOGUERÓ, BEATRIZ	
32	MARÍN DOMÍNGUEZ, CRISTINA	
33	MARTÍN ÁVILA, MARÍA DEL MAR	
34	MARTÍN DELGADO, AURORA DEL PILAR	
35	MARTÍN MARTÍN, ADELINA MARÍA	
36	MARTÍNEZ GARRIDO, FRANCISCO JESÚS	
37	MATAS RODRÍGUEZ, MARÍA TRINIDAD	
38	MAYORGA BUTRÓN, CARELIA	
39	MIRANDA VELASCO, MARÍA JOSÉ	
40	MORCILLO ASENSIO, IGNACIO	
41	MOLINA MORALES, MARÍA DEL MAR	
42	MORENO NUÑEZ, CRISTINA	
43	MOYA CASTILLO, MARÍA DEL CARMEN	
44	MUÑOZ JIMÉNEZ, JENNIFER	
45	MURILLO CÁCERES, M ^a JOSÉ	
46	NAVARRO PÉREZ, PATRICIA	
47	OSORIO MORENO, SONIA	
48	ORTEGA SÁNCHEZ, MARÍA BIBIANA	
49	PÉREZ DE LA TORRE, ANA VIRGINIA	
50	PORTILLO GARCÍA, MARÍA ÁNGELES	
51	RÍOS MARTÍN, MARÍA MERCEDES	
52	RODRÍGUEZ SEGURA, ROCÍO	
53	RUIZ MUÑOZ, AÍDA	
54	SÁNCHEZ ECHEVERRÍA, MARÍA DOLORES	
55	SANTOS MORALES, MARÍA JESÚS	
56	TEVA URENDEZ, BEATRIZ	
57	TORO GARCÍA, VIRGINIA	
58	TORRES ESCRIBANO, MARÍA JOSÉ	
59	ZAMBRANO GONZÁLEZ, EVA	

EXCLUIDOS/AS

	ASPIRANTE	D.N.I.
1	ALONSO VIDAL, MARÍA JOSÉ	
2	ARÉVALO GONZÁLEZ, MARÍA JOSEFA	
3	ARROYO PELÁEZ, MARÍA BELÉN	



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALHAMA DE GRANADA

4	COMINO MATA, CLARA ISABEL	
5	DÍAZ ÁGUILA, BEATRIZ	
6	ESPINOSA DE LOS MONTEROS PÉREZ, FRANCISCO	
7	GALLEGO MORALES, BENJAMÍN	
8	GARCÍA FUENTES, MARÍA JESÚS	
9	GÓMEZ GARCÍA, JULIA	
10	LÓPEZ CARMONA, M. CARMEN	
11	LÓPEZ COLMENERO, ANA	
12	MARTÍN PICAZO, CAROLINA LUCÍA	
13	MILLÁN PÉREZ, ELIA	
14	MORAGO ANDÚJAR, GEMA	
15	MORENO CORPAS, SHEILA	
16	MORENO HERRERA, MARÍA DEL CARMEN	
17	ORTIGOSA MORENO, ANA ISABEL	
18	PALACIO URIBE, MARÍA ANTONIA	
19	PRIETO BLANCA, LUCÍA	
20	RIVERA GARCÍA, MARÍA DEL CARMEN	
21	RODRÍGUEZ PEREGRINA, ESTEFANÍA	
22	RODRÍGUEZ SERRANO, CRISTINA	
23	RUIZ RODRÍGUEZ, GEMA	
24	SÁNCHEZ BERROCAL, JOSÉ MIGUEL	
25	SÁNCHEZ MARTÍN, ANA	
26	VÍLCHEZ GALINDO, ANA MARÍA	

TERCERO: Se presenta alegación por D^a ENCARNACIÓN HERNÁNDEZ VERGARA con D.N.I. n^o XXXXXXXX-X presentada por registro de entrada n^o 562 de fecha 1 de febrero de 2016 (día 28 de enero de 2016 en el registro de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía).

QUARTO: La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

A) PRESIDENTA:

- D^a Mercedes Bellbel Bullejos, Diputación Provincial de Granada

B) VOCALES:

- D^a Adolfinia García Lorente, Técnica del Área de Juventud e Igualdad de la Diputación Provincial de Granada
- D. Francisco Sánchez Ramos, Técnico de Gestión de Servicios del Ayuntamiento Alhama de Granada
- D. Antonio Pérez Crespo, Educador Social de Servicios Sociales Comunitarios de la Diputación Provincial de Granada

C) SECRETARIO:

- D. Carlos Bullejos Calvo, Secretario General del Ayuntamiento de Alhama de Granada, Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALHAMA DE GRANADA

Los suplentes podrán designarse en sustitución de los titulares indicados, de manera individualizada o general, para su actuación indistinta.

Contra la composición de los miembros de este Tribunal se podrán hacer valer las causas de recusación recogidas en los artículos 28 y siguientes de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, Reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

QUINTO: La fecha, hora y lugar de constitución del Tribunal para baremación de los méritos alegados es la siguiente:

- Días 18 y 19 de abril de 2016 a partir de las 09:00 horas. Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Alhama de Granada

SEXTO: En relación con las fechas de realización de la entrevistas se determinará en resolución posterior una vez hecha por el Tribunal la baremación de méritos presentados.

Dicha resolución se publicará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página www.alhama.org y determinará el lugar, fecha y hora para la realización de la entrevista personal.

SÉPTIMO: Publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento así como en la sede electrónica de la Corporación www.alhama.org

Dado en Alhama de Granada, a 12 de abril de 2016>>

Lo que se comunica a los efectos oportunos con la indicación de que el presente acto es de trámite, no siendo susceptible de recurso, con arreglo a lo dispuesto en el art. 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio, en su caso, del ejercicio de la información pública o realizar alegaciones en el supuesto del trámite de audiencia.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime pertinente.

Lo que se publica para general conocimiento a los efectos oportunos en Alhama de Granada a 12 de abril de 2016.

EL ALCALDE,
P.D(D. 291/15)

Fdo. María Matilde Molina Olmos